



# XX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

## SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 40 DE CARÁCTER SOLEMNE

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las dieciocho horas (18:00) del día veinticuatro de noviembre de dos mil once, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 40 de carácter Solemne del XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en el inmueble identificado como Salón Los Peregrinos, ubicado en el interior del Centro de Convenciones ASAO, con domicilio en Calle Rio Yaqui, número 798 de la Colonia Esteban Cantú, de esta Municipalidad, declarado Recinto Oficial Temporal del Gobierno Municipal; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 21 fracción II, 25 segundo párrafo, 29 y 30, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California, en relación con el artículo 9 fracciones II y XIX del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ, EDUARDO MORA ISABELES, FAUSTO GALLARDO GARCÍA, SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ, CARLOS VILLALOBOS PÉREZ, JOSÉ ARMANDO ALVAREZ ZAVALA, CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ, JAZMIN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA, JORGE ISSAC MORENO CARREÑO y JUVENTINO RIVERA LÓPEZ, así como el Síndico Procurador NOÉ BASILIO MONTIEL y el Presidente Municipal JAVIER I. URBALEJO CINCO; Una vez que el Secretario del Ayuntamiento, tomó lista de asistencia y estando presentes los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, el C. Presidente Municipal, decretó formalmente iniciada la Sesión de Cabildo.

2.- En atención al Segundo Punto de la Orden del día, el PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dé lectura a la Orden del día propuesta, leída como fue, se integra como Apéndice de la presente Acta; El PRESIDENTE MUNICIPAL abre el espacio para enmiendas, no existiendo alguna, es aprobada por unanimidad para quedar como sigue : -----

### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura de la Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda. -----
- 3.- **Asunto:** Solicitud de dispensa de análisis, discusión y aprobación del Acta de Sesión de Cabildo Número 39 de carácter Extraordinaria, del Honorable XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con apego al Art. 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor, por tratarse de Sesión Solemne. -----
- 4.- **Asunto:** Exposición del Ciudadano Presidente Municipal Arquitecto JAVIER I. URBALEJO CINCO, dirigiéndose a la ciudadanía de Tecate, Baja California, con la finalidad de informarle del estado que guarda la Administración Municipal, los avances logrados del Plan Municipal de Desarrollo y las labores realizadas durante el primer año de Gobierno, en los términos previstos por la fracción XIX del art. 9 del Reglamento de la Administración Pública para el municipio de Tecate, Baja California. -----
- 5.- Citación a la próxima Sesión por cedula respectiva. -----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----

3.- En el Desahogo del presente Punto de la Orden del día referente a la solicitud de dispensa de análisis, discusión y aprobación del Acta de Sesión de Cabildo Número 39 de carácter Extraordinaria, del Honorable XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con apego al Art. 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor, por tratarse de Sesión Solemne; al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, pone a disposición del Honorable Cuerpo Edilicio el punto; no habiendo comentarios al respecto, instruye al SECRETARIO FEDATARIO proceda a levantar la votación correspondiente de forma nominal, para quedar como se describe a continuación: -----

REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	A favor -----
REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	A favor -----
REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	A favor -----
REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	A favor -----
REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	A favor -----
REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	A favor -----
REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	A favor -----
REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	A favor -----



---- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de los presentes, se aprobó la solicitud de dispensa de análisis, discusión y aprobación del Acta de Sesión de Cabildo Número 39 de carácter Extraordinaria, del Honorable XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con apego al Art. 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor, por tratarse de Sesión Solemne.

4.- En atención al Cuarto Punto de la Orden del día, referente a la Exposición del Ciudadano Presidente Municipal Arquitecto JAVIER I. URBALEJO CINCO, dirigiéndose a la ciudadanía de Tecate, Baja California, con la finalidad de informarle del estado que guarda la Administración Municipal, los avances logrados del Plan Municipal de Desarrollo y las labores realizadas durante el primer año de Gobierno, en los términos previstos por la fracción XIX del art. 9 del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Tecate, Baja California; al respecto, en uso de la voz, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL se dirige a la ciudadanía, exponiendo lo siguiente: "Bienvenido Ciudadano Gobernador; LIC. JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN, a ésta su casa. Bienvenido Diputado JOSÉ MÁXIMO GARCÍA LÓPEZ; Presidente del Honorable Congreso del Estado de Baja California. Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA. Distinguidos Presidentes Municipales, amigos míos: FRANCISCO PÉREZ TEJADA, CARLOS BUSTAMANTE ANCHONDO, JAVIER ROBLES AGUIRRE y ENRIQUE PELAYO TORRES... bienvenidos. Diputado Federal; EDUARDO LEDESMA ROMO, Senador de la República; FERNANDO CASTRO TRENTI, distinguidos ex Presidentes Municipales aquí presentes, ex Diputados. A mi familia aquí presente; a mis padres, gracias. Y Congresistas que nos honran con su presencia, principalmente a los ciudadanos que nos acompañan aquí. Como ya lo dije y lo vuelvo a repetir, este no es un Informe del Presidente, sino que será un Informe de los Tecatenses. Quiero darles nuevamente la bienvenida a este Primer Informe de Gobierno, haciendo la debida aclaración que es por y para los tecatenses. Que, como Presidente del XX Ayuntamiento Constitucional, me han honrado en poderlo presidir. Antes, de continuar con el mensaje, se presentará un video que en resumen contempla las acciones llevadas a cabo en este primer año de Gobierno. Muchas gracias." Terminada la proyección del video citado, el PRESIDENTE MUNICIPAL, continúa con su mensaje a la ciudadanía. "A veces las obras no escuchan, a veces no se ven las palabras, pero la obra y las acciones están en las calles y en los hogares de los tecatenses. Ustedes, parcialmente vieron un resumen de las actividades, no como una estrategia para alargar este Informe, sino con el propósito de hacerlos conocedores de los datos y actividades más relevantes, presentándoles a Ustedes un verdadero resumen de los acontecimientos y acciones de gobierno más importantes que les den la convicción de que hemos actuado en la manera de lo posible, con los magros recursos con los que hemos contado, pero con la responsabilidad y austeridad que nos debe caracterizar siempre, considerando que los recursos económicos son de Ustedes los tecatenses, y que también, son Ustedes, que con su voto y confianza, nos confirieron tan honroso cargo, por ello debemos de contar con mayores elementos para evaluar nuestro trabajo. Sin embargo debo realizar por su importancia, las siguientes precisiones: al acceder a tan honroso cargo que la ciudadanía con su sufragio nos encomendó, encontramos la necesidad urgente de una reconstrucción y modernización de nuestra ciudad. No sólo con el ánimo de incrementar a la ineludible calidad de vida a la que nos encontramos obligados como Gobierno, y acrecentar en cada momento que incluye la dotación y mejora de los servicios básicos de calidad y en forma continua. Sino que buscamos también, darle otra imagen urbana a Tecate de imagen y limpieza, que siempre ha caracterizado a los tecatenses, dentro de nuestro Estado. Como una manera para hacerla más atractiva al turismo y a la inversión, es decir, dentro de la modernidad actual. Rescatar el Tecate pintoresco de siempre, aderezado de la jovialidad y amabilidad de su gente. Para este primer año, como en todos los demás, la brújula que ha direccionado nuestro trabajo es sin duda, la participación ciudadana. Es decir, no hemos y repito no hemos, realizado proyectos a capricho, sino que han sido producto de dicha participación ciudadana. Esto se remonta a los compromisos que firme en las colonias desde la campaña misma, lo que nos ha permitido conocer con la debida oportunidad lo que la gente necesita y que Tecate requiere. Viéndonos obligados a adecuar dichos proyectos a la realidad económica de nuestro Municipio, encontrándonos con que, primero teníamos que realizar un esfuerzo para dotar en una primera etapa de los equipos y herramientas básicas para que se realizaran estas tareas de una manera digna por parte del personal que realizara estos trabajos. Estas inquietudes de obra pública, fueron llevadas por un servidor al Cabildo para que se formalizaran como un proyecto conjunto de gobierno. El cuerpo edilicio que me dispense con su aprobación y una vez que la conseguimos, entonces nos enfocamos en la participación incluyente de todos los tecatenses, son distinción de ideologías partidarias y a

Municipales



trabajar en la motivación de ellos, para seguir participando de manera unida y constante, lo que nos ha llevado en este primer año de Gobierno, a que nos hemos distinguido por la inversión en obra pública, por el rescate de los espacios públicos buscando la recuperación de nuestra imagen y de nuestra esencia propia de Tecate. A darle resultados tangibles a nuestros viejitos, con quienes nos comprometimos y a quienes les estamos cumpliendo; con obras en sus clubes, y que lo seguiremos cumpliendo en toda la Administración en la manera en que los recursos económicos lo permitan. a tener un acercamiento con la juventud, apoyando los espacios para el deporte y fortaleciendo a los niños especiales, y en general a darle seguimiento a lo plasmado en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, que fue producto de la participación ciudadana a la que ya me he referido. En el tema de seguridad, al recibir la actual Administración percibimos un sentimiento profundo en las familias tecatenses en relación con los allanamientos que se venían dando en los hogares sin una orden judicial, por lo que pusimos especial interés y prioridad para que nuestro cuerpo policiaco únicamente culminara su función constitucional en materia preventiva. Haciendo hoy un gran esfuerzo con la Policía Municipal, que debo decirlo, al principio no fue fácil, pero hoy estamos viendo los frutos del trabajo y de la inversión que se ha hecho en este tema prioritario para todos, por lo que reafirmo el compromiso de fortalecer la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Aprovecho, para darle la bienvenida a nuestro General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, GUSTAVO NIETO NAVARRO, ¡No se nos vaya, no se nos vaya General!, ¡Quédese con nosotros en Tecate! En el tema de seguridad, y con el debido respeto, quiero hacer mención especial a la excelente coordinación que existe con la Secretaría de la Defensa Nacional que tan dignamente representa nuestro General de Bgda. D.E.M. GUSTAVO NIETO NAVARRO a quien me acabo de referir. Así mismo, reconocemos la gran aportación en la seguridad de los tecatenses, de la Secretaría de Seguridad Pública Federal y Estatal y en materia de procuración de justicia, el valiente esfuerzo que desarrolla la dependencia a cargo de nuestro estimado amigo, LIC. ROMMEL MORENO MANJARREZ. El tema financiero, es sin duda el motor de desarrollo de todo municipio, por lo que hemos realizado un esfuerzo considerable para sanear las finanzas de una forma responsable a la medida de lo posible, haciendo lo más con lo menos, sin dejar de reconocer que en los momentos difíciles hemos recurrido a nuestro Gobernador a través del titular de la Secretaría de Finanzas del Estado, donde en todo momento hemos encontrado la disponibilidad y el apoyo extraordinario contra las participaciones federales futuras lo que sin duda, reconoceré siempre, expresándoles mi gratitud. No menos importante ha sido el fruto de las gestiones que en materia de finanzas y de los demás temas hemos recibido del Congreso del Estado, apoyados principalmente en los atinados oficios del Diputado de nuestro Distrito el Lic. JUAN VARGAS RODRÍGUEZ. Por lo que a esta Honorable Vigésima Legislatura, refrendamos el compromiso de seguir trabajando de forma coordinada en los temas que le son propios, y también en los de gestoría e intermediación que benefician a nuestro Municipio. A ellos pues, mi irrestricto reconocimiento y gratitud. Sin embargo, he de reconocer que el tema financiero no es un asunto de solución inmediata, sino que su saneamiento depende de estrategias de corto, media y largo plazo, pero en este primer año de Gobierno, he de reconocer ante Ustedes, que hemos sentado las bases para la solución, las cuales deberán ser revisadas y evaluadas anualmente no sólo los dos años que nos quedan, sino también en las subsecuentes administraciones municipales. Mención especial requiere el tema de la base sindical y a sus líderes que luchan por su bienestar, a quienes desde esta tribuna les refrendo el compromiso del Gobierno Municipal que represento, de cumplirles a cabalidad con las prestaciones y pagos a que tienen derecho. Reiterándote MARGARITA CORRO, mi respeto como líder sindical de los trabajadores al servicio del Estado y Municipio. Al iniciar la Administración encontramos un sentimiento profundo en la ciudadanía, que consideraba que representaba una verdadera aventura burocrática hablar con su Alcalde, lo que nos llevó a darle prioridad urgente a este tema, instruyendo un día especial cada semana que denominamos De frente con tú Presidente, independientemente de que cualquier ciudadano puede ser atendido durante los demás días de la semana, en virtud de que era en ese momento más importante para los ciudadanos tecatenses aliviar ese sentimiento, que ponerles más trámites burocráticos, o dicho en otras palabras, a menor diálogo, se presentan mayores solicitudes en el Departamento de Transparencia y a mayor diálogo y ante una administración de puertas abiertas a la ciudadanía, se disminuyen considerablemente las solicitudes de transparencia. No debo dejar de hacer mención especial, por su trascendencia al tema de los límites territoriales. Un tema controversial y de tentación en materia electoral, sin embargo, habla que tomar una decisión que se venía postergando hace más de cincuenta años por el temor al costo político, propio del tema tan álgido, lo que llevó a este Gobierno Municipal a sopesar el costo de la oportunidad que transcurría cada día al no definir la demarcación de nuestro territorio, lo que nos hizo entablar las conversaciones necesarias con mi homólogo, el Presidente Municipal de la ciudad de Tijuana, mi amigo CARLOS BUSTAMANTE ANCHONDO, a quien reconozco su entusiasmo y sobretodo su gran voluntad política, utilizando el camino de la diplomacia y la conciliación que nos otorgaba el Artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, signamos este pasado dos de julio, el Convenio Amistoso que se contempla en nuestra Carta Magna Local, poniendo fin a este difícil tema y abriendo con ello una nueva perspectiva de crecimiento y



desarrollo par ambos Municipios. ¡Graciàs Carlos! Con esto, tendremos mayores recursos provenientes de fondos federales destinados ex profeso para las zonas metropolitanas del País. Quiero decirles, que sé, existen algunas voces discordantes con este tema tan difícil y trascendental, pero nos conforta el refrendo que nos otorgó el Congreso, para su aprobación, así como la venia del Señor Gobernador en dicha delimitación, que oficialmente se concretó, al enviar a publicación el Decreto número 104 en el Periódico Oficial del Estado. Con lo cual se cierra una página y se abre un nuevo captulo que juntos escribiremos en el progreso y desarrollo futuro de nuestro Municipio, especialmente en el desarrollo metropolitano...!SI se pudo Tecatenses, si se pudo!, así mismo, hago especial mención, y agradecimiento público a mi esposa, DENISSE VARGAS DE URBALEJO, por el excelente, incansable y arduo trabajo que junto con su equipo de colaboradores han venido realizando junto con la Primera Dama de la Ciudad. No deja de admirarme el carisma del que es poseedora y sobretodo el respeto y las muestras de cariño y afecto que le dispensan las familias Tecatenses ¡En hora buena Denisse!, ¡Seguirás contando en todo momento con el respaldo del Gobierno Municipal! Agradezco a los Regidores de mi Partido, el Revolucionario Institucional, así como los del Partido del Trabajo y Nueva Alianza que se han sumado a las decisiones importantes que hemos tomado. En este respaldo de su voto, en las decisiones y acuerdos del Cabildo, sin el cual hubiera sido imposible sumar las mayorías requeridas para sacar adelante las acciones estratégicas encaminadas al desarrollo sustentable de nuestro Municipio. De igual manera reconozco y agradezco el trabajo del resto de los Ediles del Partido Acción Nacional por los Acuerdos en los que hemos logrado converger contando con su voto aprobatorio, pero también respeto su voto adverso en temas torales como lo es el caso de los lmites territoriales. Hago mención frente a los tecatenses, que nos encontramos en vlsperas del inicio de un año electoral, que sin duda será intenso, y que dentro del escenario internacional pudiera convertirse en el principal motor de crítica tendenciosa electoral, creando obstáculos que no nos permitan avanzar; es por ello que en este momento refrendo mi compromiso invitando a las diferentes fuerzas políticas representadas en el interior del Cabildo a conducimos al margen de los acontecimiento políticos que de suyo ya son apasionantes, así como la actividad misma de la política. De esta forma, podemos entregarles mejores resultados en términos de bienestar y calidad de vida a quienes nos pagan y nos han elegido para tan honrosa encomienda. Señor Gobernador, LIC. JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN, hoy recuerdo cuando en la toma de protesta de este nuevo Gobierno le manifesté frente a los tecatenses que le extendla mi mano, mi admiración y mi respeto, propios de su investidura, para trabajar juntos en pro de los interés colectivos de nuestros representados, más allá de los partidos políticos que nos propusieron, y hoy a un año de mi toma de protesta le refrendo esa misma postura, pero sin dejar de mencionar y reconocer el apoyo y la apertura que en todo momento hemos recibido de Usted y de sus funcionarios ¡En hora buena Señor Gobernador!, ¡Gracias! Igual agradecimiento para todos y cada uno de los Diputados de la Vigésima Legislatura, en especial por haber confirmado y aceptado el Acuerdo Amistoso de nuestros lmites territoriales signado por el Municipio de Tijuana y Tecate. Así mismo al LIC. JUAN VARGAS RODRÍGUEZ en su calidad de Diputado del VII Distrito electoral por su excelente trabajo de enlace con la XX Legislatura local, llevando a ella los temas propios del Municipio de Tecate ¡Estamos cumpliendo Diputado!, ¡Muchas Gracias! A la prensa local y del Estado, quiero agradecerles, porque a sabiendas de que nuestro Municipio no cuenta con los recursos suficientes para invertir en el tema de comunicación de las obras y de las actividades municipales. Aun así se han conducido con profesionalismo, reconozco que ellos son los voceros indispensables para que la ciudadanla este enterada con la debida oportunidad de la nota periodística, en sus entrevistas y trabajos de investigación, por lo que hacemos el compromiso para utilizar sus servicios profesionales desde la perspectiva de que ellos también son generadores de empleo en sus modestos centros de trabajo y redacción a Ustedes ¡Muchas gracias! No puedo dejar a un lado a los funcionarios que me han estado acompañando este año, el profundo agradecimiento a cada uno de Ustedes; mis funcionarios municipales, sobretodo a aquellos que cito día con día a las siete de la mañana, pues es gracias al esfuerzo coordinado y conjunto de ellos que hemos podido concluir este primer año de labores, exhortándolos a que no desmayen, a que se sigan conduciendo en cada momento con el esmero, profesionalismo y la honradez que nos exigen los mandantes ciudadanos y que por Ley, estamos obligados a cumplir en nuestro diario actuar. ¡Gracias compañeros de trabajo!, ¡Gracias de todo corazón! Y lo más importante, agradecerle a los tecatenses, a la ciudadanla... a quienes nos debemos, pues fueron ellos los que con su voto nos honraron en confiarnos los destinos de la actual Vigésima Administración Municipal, a ellos, les agradezco su constante participación ciudadana, así como las muestras de confianza y ánimo que constantemente me expresan en mis recorridos por la Ciudad, las cuales, son la motivación y dedicación, diciéndoles que lo que se ha hecho, es debido a su participación y lo que falta por hacer, no podrá ser realizado sin su apoyo. Sabedor, de que este Primer Informe que presento el día de hoy, será sometido al escrutinio público, pero conflo en que el mismo, será evaluado con respeto y apego a la realidad de los hechos. Quiero manifestarles, que estoy consciente que hace falta mucho por hacer, pero que recordemos que la propuesta que hizo un Servidor conjuntamente con el Diputado JUAN VARGAS RODRÍGUEZ, cuando tocamos a las puertas de casi todos los



hogares de Tecate, fue de tres años, apenas... llevamos uno. Que todo, todo lo que se realizó este año, fue producto de escucharlos a Ustedes, que con trabajo, honestidad y respeto a la palabra, no dejaré dudas de que este Gobierno ¡Si cumplirá sus compromisos! Por último, quiero decirle a aquellas voces que no comulgan con el actuar de un gobierno que al escuchar a su gente; lo traduce en acciones. A ellos, les pido respeto y los invito a sumarse a la reconstrucción de Tecate y les digo también, a los señalamientos infundados, dolosos y que no son para el beneficio de Tecate ¡Si les responderé constante y contundentemente!, ¡Pero con trabajo!.. ¡Muchas gracias! ¡Viva Tecate!, ¡Viva Tecate!, ¡Viva Tecate!;

5.- En el desahogo del Quinto Punto de la Orden del día, se les informó a los Honorables Miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente.

6.- Por último, en el desahogo del Sexto Punto de la Orden del día, el Arq. JAVIER I. URBALEJO CINCO, Presidente Municipal, agradece la presencia de invitados especiales, servidores públicos y ciudadanía en general, siendo las diecinueve horas (19:00) del día veinticuatro de noviembre de dos mil once declara clausurada la Sesión de Cabildo Número 40 de carácter Solemne del XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

PRESIDENTE MUNICIPAL  
JAVIER I. URBALEJO CINCO.

SÍNDICO PROCURADOR.  
NOÉ BASILIO MONTIEL.

REGIDORA.  
NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.

REGIDOR.  
EDUARDO MORAT SABELS.

REGIDOR.  
FAUSTO GALLARDO GARCÍA.

REGIDORA.  
SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.

REGIDOR.  
CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.

REGIDOR.  
JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.

REGIDOR.  
CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.

REGIDORA.  
JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.

REGIDOR.  
JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.

REGIDOR.  
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.  
L.D. DANIEL DE LEÓN RAMOS.

Acta de Cabildo No. 40 Consta de tres hojas, dos escritas por los dos lados, y una por un solo lado.